

# Transporte Pesado Granja Llerena BOCADELOBO S.A.

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES



Señor  
Franklin Garcés Frías  
Representante legal  
TRANSPORTE PESADO GRANJA LLERENA "BOCADELOBO" S.A.  
Presente. -

De mi consideración:

Yo, • Castro Molina Edwin Fabián, con domicilio en el Cantón Ambato ubicado en las calles Cervantes y Río Coca; con C.I. N° 180329178-8, casado con Gladys Piedad Castro Almandáriz, con C.I. N° 180353426-0, socio activo de la Compañía de Transporte Pesado Granja Llerena "BOCADELOBO" S.A., solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda realizar la TRANSFERENCIA de UNA (1) ACCION en calidad de CEDENTE; a nombre del señor Castro Molina William Armando con C.I. 180303128-3, casado con Gloria Ximena Gaviláñez Yugi! CESIONARIO, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con capacidad intelectual de celebrar cualquier contrato.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título nominativo, de la siguiente manera: Número de acciones transferidas, UNA (1), con un valor cada una de \$ 10.00USD, (DIEZ dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), por un total de la transacción \$10.00USD, (DIEZ dólares de los estados Unidos de Norteamérica). Declaro que la inversión es nacional y de uso dentro del territorio ecuatoriano.

De la misma manera solicito que sean registradas las transferencias en los libros legales de la Compañía, (libros de acciones y la emisión de nuevos títulos de acciones a nombre del señor CESIONARIO, para que quede sin efecto los que están a mi nombre).

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis agradecimientos

Ambato, 31 de Mayo del 2017

**CESIONARIO**  
  
Sr (a) Castro Molina William Armando  
C.C o Pasaporte 1803031283

**CEDENTE**  
  
Sr (a) Castro Molina Edwin Fabián  
C.C. o Pasaporte 1803291788